LOS COMUNISTAS CHINOS CAÑONEARON UNA NAVE DE GRAN BRETAÑA

EL PARTIDO PERONISTA DESIGNO SUS CANDIDATOS A LEGISLADORES

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7992. Santa Fe, jueves 21 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 239.734 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

También se Proclamó la Nómina que Sostendrá Para Electores

HA SIDO CONVOCADA PARA EL 26 LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El consejo superior del Partido Peronista dió a conocer esta noche la nómina de ciudadanos que sostendrá como candidatos en las próximas elecciones provinciales de Santa Fe, para los cargos de legisladores y electores de gobernador.

A continuación detallamos la nómina que ha proclamado el organismo máximo del partido mayoritario, tanto en lo referente a senadores y diputados como en lo que concierne a los electores.

Cabe señalar que en lo que respecta al Departamento La Capital, debe aún llenarse una candidatura, pues al designarse al Dr. Gaviola, para elector, éste ya no ocupa un lugar en la lista de legisladores, la que será completada, según se afirma, con un representante obrero, preferentemente de la delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, y cuyo nombre sería dado a conocer mañana.

CANDIDATOS A LEGISLADORES PERONISTAS

Belgrano: Senador, José Manuel Rivas; Diputado, José Antonio Canullo. Caseros: Senador, Juan Manino; Diputados: Angel Antonio Brovelli y Gregorio Luis Bianchi. Castellanos: Senador, Pablo Fratonardo; Diputados: Leopoldo M. Girardino, Hildo Alfredo Tonda y Juan Bautista Serniotti. Gral. López: Senador, Felipe Nicolás Gorgoglione; Diputados: Federico Reinaldo Pintos y Pedro Rosa. Iriondo: Senador, José Antonio Rizzo; Diputados: Angel F. Robledo y Albino Carmen Ferrari. San Lorenzo: Senador, Marcos Julio Ateca; Diputados: Héctor Casiano Castaño y Francisco José Roig. San Martín: Senador, Dr. Ramón Isidoro Pousa; Diputados: Juan Carlos Aguirrezabala y Leopoldo Seca. San Jerónimo: Senador, Juan Sixto Fontanarrosa; Diputados: Luis José Daloisio y José Luis Costa. Constitución: Senador, José Di Donato; Diputados: Domingo Galano y Rafael Basilevich. La Capital: Senador, Luis Ernesto Bonsembiante Mosca; Diputados: Angel Mochiutti y Bernardo González. Las Colonias: Senador, Juan Ludovico Meiners. Diputados: René Ernesto Phisalix, Romeo Santos Rizzi y Rodolfo Rosselli. San Justo: Senador, Alberto Roberto Fontanellas; Diputado, Néstor H. Imhoff. Vera: Senador, Raúl David Prito; Diputado, Mario Orlando Amaola. San Javier: Senador, Argentino Peñalva; Diputado, Pablo Adolfo Kees. Garay: Senador, Luis Onardo de Jorge; Diputado, Luis Adolfo Vannucci. General Obligado: Senador, Enrique Roulet; Diputado, Andrés Sandoval. 9 de Julio: Senador, Oscar Aurelio Pini; Diputado, Miguel Ravellino. San Cristóbal: Senador, Alberto Federico Huber; Diputado, Manuel José Candelero Casino. Rosario: Senador, Eduardo Torres; Diputados: Carlos Lambruschini; Antonio Martín; Pascual Martín Ceballos; Adolfo Pallanza; José Basilio Salinas; Alfredo Norese; Tomás Francisco Corelli; Julio César Villada; Luis Rinaldi y Eleodoro Antonio Doldán.

CANDIDATOS A ELECTORES

Belgrano: Ricardo Fischer y Celso Mario Gutiérrez.

Caseros: Sebastián Lenciene, Jesús Blanco y Mario Pesce.

Castellanos: Isidora Ferreyra, Miguel Bartolis, Manuel Pavón y Angelo Gareme.

Constitución: Hugo Nicoletto, Quirino Ghiara y Atilio Bazena.

Garay: Luis Vinent y Julio Leonhardt.

Gral. López: Alejandro Repetto, José Silva y Luis Ordelli.

Gral. Obligado: Juan Zarza y Alberto Vrillaud.

Iriondo: Juan Carlos Certona, Francisco Castellanelli y Juan E. Bolla.

La Capital: Carlos Berraz Montyn, Julio César Gaviola, Marcos Balestieri y Juan Gómez.

Las Colonias: Carlos Schmutt, Raúl Mende, Vicente Presse y Alejo Martinet.

9 de Julio: Abel Miello y Próspero Gazzola.

Rosario: Edmundo Quaglia, Doroteo Sciretta, Luis Altorno, José Fuentes, Victorio Moscariello, Manuel Sesan, Hermisio Moreno, Andrés Gritt, Salvador Díez Mori, José Lo Valvo y Francisco Impellizzer.

San Cristóbal: Carlos Costamagna y Juan Dip.

San Javier: Amaro Blanche y Homero Venturini.

San Jerónimo: Teodoro Roldán, Manuel Noriego y Alejo Gavatorta.

San Justo: Donato Barthelemy y Bernardino Viñuela.

San Lorenzo: Antonio Monetaro, Alejandro Cenaglio y Armado Cerrajeta.

San Martín: Carlos Palma, Eduardo Benetto y Ovidio Costamagna.

Vera: Agustín Bianchini y Demetrio Verón.

FUE CONVOCADA LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Ha sido convocada para el 26 del corriente la Cámara de Diputados de la Nación a fin de realizar sesión preparatoria.

Un Terremoto de Gran Intensidad Registróse

ABARCO PUNTOS DE LA COSTA DEL PACIFICO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Ha hecho saber el Observatorio de Villa Ortúzar que los instrumentos sismográficos registraron un temblor de tierra cuya intensidad puede considerarse muy fuerte y cuyo foco, de acuerdo con los gráficos obtenidos, se hallaría a unos 1.300 kilómetros de distancia, en dirección oeste sur oeste, con tendencia al sur oeste, lo cual da la provincia chilena de Valdivia.

El comunicado dado a conocer por dicho observatorio, expresa:

"Informa el Ministerio de Aeronáutica por intermedio del Servicio Meteorológico Nacional: En los primeros momentos del día de hoy 20 de abril, ha sido captado por todo el instrumental sismográfico que funciona en el centro regional Buenos Aires, observatorio Villa Ortúzar, un temblor de tierra cuya intensidad puede considerarse como muy fuerte en su foco de origen. Los primeros datos obtenidos en las gráficas del movimiento calculan su epicentro a una distancia de 1.300 kilómetros de este observatorio en dirección oeste-sudoeste con tendencia al sudoeste, lo cual nos daría como zona afectada por el sismo a la provincia chilena de Valdivia. La hora de llegada de los primeros impulsos se produjo a la 0 h. 31'42". Los de carácter de máxima intensidad lo hicieron a la 0 hora 35', hora oficial adelantada, habiendo oscilado el suelo de Buenos Aires aproximadamente nueve décimos de milímetro. A juzgar por el aspecto del sismograma, se trataría de un fenómeno poco profundo, lo cual atenuaría en gran parte los efectos destructores de esta clase de fenómenos telúricos".

REGLAMENTAN LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES

LA PLATA, 20. (ANS). — El gobierno de la Provincia ha dado un decreto reglamentando el otorgamiento de permisos para realizar carreras de automóviles en los caminos bonaerenses.

Las autoridades organizadoras deberán pedir el permiso correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, especificando las condiciones que regirán y la ruta a utilizarse.

INCENDIO EN CASILDA

CASILDA, 20 (ANS). — Durante varias horas trabajaron los bomberos para extinguir el incendio declarado en la casa Cittadini y Cía., establecimiento importante de cereales de esta ciudad. El cuidador de la casa advirtió el fuego que se había iniciado en los silos, requiriendo de inmediato la ayuda de los bomberos. Poco tardó en propagarse el fuego a los elevadores y resto del edificio, por lo que se hizo necesario pedir el concurso de bomberos de Rosario, ya que Casilda sólo dispone para estas emergencias camiones-tanques de los que utiliza la Municipalidad para el riego de las calles.

Las pérdidas sobrepasaban los 300.000 pesos, según los primeros informes.

AGASAJAN AL BRIGADIER OJEDA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El ministro de Aeronáutica, brigadier Ojeda, será agasajado mañana a las 18 por los suboficiales de esa arma.

El acto, que se realizará con motivo de la designación del primer ministro de Aeronáutica, consistirá en un vino de honor.

REALIZASE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Especialmente invitado el ministro de Trabajo y Previsión asistió esta tarde a la sesión realizada por el Congreso de la Unión Obrera Petrolera.

En la oportunidad usaron de la palabra el secretario general del gremio y el presidente del congreso.

RECIBIO DELEGACIONES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Como todos los miércoles, el Presidente de la Nación recibió esta tarde a delegaciones gremiales.

Atendió en su despacho a miembros del Sindicato Obrero del Jabón y Anexos de Buenos Aires; de La Fraternidad; de la Unión Tranviarios Automotor; al señor Manuel Bernardi y a una delegación de bancarios acompañada por el diputado nacional Miel Asquía.

AGASAJO AL Gral. GONZALEZ GALLARZA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — En la estancia La Porteña, fué agasajado hoy el ministro del Aire de España, general González Gallarza, en cuyo honor fué servido un almuerzo criollo, desarrollándose luego una serie de danzas nativas. Asistieron el titular y el subsecretario del Ministerio de Aeronáutica, el embajador de España, el mayor Seversky y numerosos invitados especiales.

ARES INVITO A UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Trascendió esta noche que el ministro de Finanzas, doctor Ares, ha invitado al embajador de Gran Bretaña para celebrar una conferencia que tendrá lugar mañana. En esta oportunidad el Dr. Ares informará al señor Balfour la posición argentina acerca de la proposición inglesa para la compra de carnes.

RESOLUCION DE LEGISLADORES

LA PLATA, 20 (ANS). — El bloque peronista de la Cámara de Diputados, que se reunió esta tarde, reeligió a sus actuales autoridades para que actúen en el próximo período. Además se propició el nombre del presidente actual de la Cámara, Mario Mateo Goizueta, para que presida las deliberaciones de la convención provincial, que, como se sabe, realizará sesión preparatoria el próximo lunes.

ESTUDIAN UNA INICIATIVA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el Ministerio del Interior se estudia una iniciativa para que se trasladen los restos del deán Dr. Gregorio Funes, del cementerio de la Recoleta, donde actualmente reposa, al atrio de la iglesia Catedral de Córdoba. La iniciativa propicia que el traslado de los restos se efectúe en oportunidad del segundo centenario de su nacimiento a cumplirse el 25 de mayo próximo.

HUBO UN ACCIDENTE

LA PLATA, 20. (ANS). — Un vagón de carga desprendido de una locomotora que realizaba maniobras en la playa de la estación Pigüé, chocó contra un tren de pasajeros que entraba en el sistema de cambios. Dos pasajeros sufrieron heridas de escasa consideración al ser alcanzados por vidrios de la ventanilla. Son Cecilia Sufottaz y José Blasutig, que fueron curados en la misma estación. Los daños materiales, aun no establecidos, son de importancia.

LLEGO UNA MISION CHECA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Por vía aérea arribó esta tarde una misión comercial del gobierno de Praga, encabezada por el ministro plenipotenciario Francisco Landa e integrada por altos funcionarios.

Perdió Paraguay frente al equipo de Uruguay

RIO DE JANEIRO, 20 (ANS). — Se disputaron hoy tres partidos correspondientes al campeonato sud americano de futbol, registrándose los siguientes resultados:

Uruguay	2
Paraguay	1
Chile	1
Colombia	1
Perú	4
Ecuador	0

ENVIAN NAVES AL RIO YANGTZE

OTTAWA, Canadá, 20 (ANS). — Las autoridades navales del Canadá anunciaron hoy que el destructor "Crescent", de la marina canadiense, se halla listo en Hong Kong (China) para acudir en auxilio de los barcos británicos despachados hacia el río Yangtzé, en relación con el incidente naval chino-británico.

Designó EE. UU. Nuevo Embajador Ante Moscú

WASHINGTON, 20 (ANS). — El presidente Truman nombró embajador en la Unión Soviética al almirante Alan Kirk, actual embajador en Bélgica, en reemplazo del general Bedell Smith, que pasó a ocupar un alto cargo en el ejército de los EE. Unidos.

En algunos círculos se interpreta el nombramiento de Kirk como una posible respuesta a los rumorados globos de sondeo pro-paz lanzados por los rusos, que indicarían el deseo por parte del Kremlin de levantar el bloqueo de Berlín y facilitar el mejoramiento de las relaciones entre oriente y occidente.

Si bien Washington espera que Moscú haga gestiones oficiales para poner término a la "guerra en frío", el nombramiento de Kirk sería un paso oportuno dado para sacar provecho de las maniobras que podrían estar efectuándose entre bastidores con el fin de propiciar un acercamiento entre Rusia y los aliados de Occidente.

El Departamento de Estado, ha venido considerando con cierto escepticismo los rumores de paz, recordando que estas campañas soviéticas no han tenido el pasado sino una finalidad de propaganda.

No obstante, los altos funcionarios norteamericanos y los círculos diplomáticos occidentales se inclinan a creer ahora que en las recientes maniobras soviéticas podría haber ciertos elementos de sinceridad y están decididos a no dejarse sorprender teniendo sin cubrir puestos claves como la embajada norteamericana en Moscú.

Se sabe que el secretario de Estado, Dean Acheson, trató de las relaciones entre oriente y occidente con el secretario del exterior británico Ernest Bevin y su colega francés Robert Schuman, aprovechando la visita reciente que hicieron estos dos cancilleres a Washington para firmar el pacto defensivo del Atlántico.

Kirk tiene una brillantísima hoja de servicios en la armada norteamericana y fué en un tiempo jefe del servicio de inteligencia naval.

CASTRO FUE AGASAJADO AYER EN ROSARIO

Cumplieron Actos en Honor del Ministro

HUBO UNA RECEPCION EN LA JEFATURA

ROSARIO, 20 (ANS). — Visitó esta ciudad el ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, a quien se le ha tributado un digno y entusiasta recibimiento de parte de las autoridades y de los trabajadores, especialmente los del riel, como un reconocimiento a la labor que viene desarrollando en beneficio del país.

EL ARRIBO A ROSARIO

Arribó el teniente coronel Castro en las últimas horas de la tarde, acompañado por el coronel Angel A. Ricotti y una delegación de funcionarios y ferroviarios. Era esperado por el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, por los Ministros de Salud Pública, doctor Lorenzo García, de Finanzas y Obras Públicas doctor Tomás Voltero, y de Trabajo y Economía, señor Carmelo Calio, el Jefe de Policía interino de aquella ciudad teniente coronel Fanton, el Intendente Municipal, Dr. Luis Cárcamo, autoridades del Concejo Deliberante, jefes y oficiales de la guarnición militar con asiento en Rosario, numerosas otras personas conocidas y delegaciones de entidades obreras. Acompañó también al teniente coronel Castro el gerente general del Ferrocarril Nacional General Mitre.

Una larga caravana de automóviles se hizo presente también con delegaciones de diversas entidades del trabajo, del comercio y la industria.

Cambiados los saludos con el Interventor Federal, los Ministros y demás autoridades, se le tributó una demostración popular de grandes proyecciones.

LA DEMOSTRACION POPULAR

En el cruce de la Avenida Alberdi y calle Salta tuvo lugar la demostración popular de que informamos en honor del teniente coronel Castro de parte de las delegaciones obreras, de las autoridades, estando presente el Jefe de la misión Federal en Santa Fe, coronel Castro, los Ministros, autoridades militares y dirigentes de entidades obreras ferroviarias.

Finalizada la entusiasta demostración de estima al Ministro de Transporte de la Nación, quien agradeció debidamente, se organizó la caravana de automóviles dirigiéndose todos al local de la U. Ferroviaria.

EL HOMENAJE DE LOS FERROVIARIOS

Grandes proporciones alcanzó el homenaje tributado por los ferroviarios de Rosario al ministro de Transporte de la Nación, teniente coronel Castro, al que asistieron las autoridades de la Intervención Federal, las distintas delegaciones de los gremios obreros, destacándose los ferroviarios y otros.

La sede de la Unión Ferroviaria, organizadora del homenaje, resultó insuficiente por cuanto prontamente estuvo completamente lleno el amplio local.

El teniente coronel Castro usó de la palabra para los trabajadores del riel, siendo su discurso sumamente aplaudido.

UNA RECEPCION EN LA JEFATURA

Brillantes proyecciones alcanzó la recepción ofrecida por el ex Interventor Federal coronel Dalmiro Adaro en honor del ministro de Transporte de la Nación, teniente coronel Castro, en el local de la Jefatura de Policía. Asistieron el teniente coronel Ricco, otros funcionarios nacionales que acompañaban al ministro nacional, el gerente del Ferrocarril Mitre, los jefes y oficiales de la guarnición militar con asiento en Rosario, los ministros, el teniente coronel Fanton, jefe de policía interino de aquella ciudad, el intendente municipal doctor Cárcamo, dirigentes gremiales ferroviarios, concejales y otros numerosos funcionarios nacionales, provinciales y municipales así como invitados especiales.

PALABRAS DEL CORONEL ADARO

Al ofrecer la demostración, con asistente en un lunch, usó de la palabra el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro quien en su condición de Jefe de la misión Federal en la Provincia de Santa Fe le dió la bienvenida en conceptos oportunos para destacar la importancia del cargo del teniente coronel Castro y la responsabilidad como así señaló la preocupación que demuestra en la eficiente obra "que todos, dijo, conocemos y valoramos" por la magnitud de sus resultados y en otros conceptos señaló la obra cumplida por el teniente coronel Castro, para finalizar con un brindis. Las palabras del Interventor Federal fueron muy aplaudidas.

BANQUETE EN PEREZ

Anoche, a las 22 horas, fué servido en la localidad de Pérez un gran banquete organizado por los ferroviarios en honor del teniente coronel Castro, al que asistieron las autoridades de la Intervención Federal, las militares, delegaciones obreras, y funcionarios nacionales, provinciales y municipales así como invitados especiales.

Una agrupación no participará en la asamblea de Bonn

HANOVER (Alemania), 20. (ANS). — El doctor Kurt Schumacher, líder del partido social-demócrata alemán, advirtió hoy que su agrupación política dejará de participar en la asamblea constituyente reunida en Bonn (Alemania) si las potencias aliadas de occidente persisten en sus "ingerencias".

Declaró el doctor Schumacher ante el congreso del partido social-demócrata reunido en Hanover, que él seguirá abogando por una constitución simplificada, en la que se garantice la independencia económica de cada Estado alemán.

Se Aclamó a Caesar

EN ROSARIO, ANOCHE

ROSARIO, 20 (ANS). — Ante gran concurrencia se realizó esta noche en el Barrio Talleres el acto de proclamación de la fórmula Caesar-González.

La asamblea, que reunió a una concurrencia entusiasta, se realizó en las primeras horas de la noche. En la oportunidad habló el ingeniero Caesar, quien señaló su programa de gobierno, manifestando que cumpliría su acción al margen de toda tendencia partidaria.

Dijo también que el gobierno de Santa Fe cumpliría los principios del general Perón.

VIAJE DE GARAGUSSO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Esta tarde se ausentó a Santa Fe el diputado nacional señor Bernardino Garagusso, con el propósito de asumir la dirección de la campaña partidaria.

Con destino a Rosario viajó el senador nacional electo, Sr. Alejandro Giavarini. El mencionado legislador se propone acompañar al candidato a gobernador señor Caesar, en la nueva etapa de la campaña electoral, que se iniciará en la semana próxima.

En las primeras horas de la mañana partirá con destino a Santa Fe, el señor F. Doglioli.

INICIACION DE UNA CATEDRA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Mañana en el Liceo Militar General San Martín se inaugurará la cátedra que lleva el nombre del Libertador.

En la oportunidad hablará el presidente del Instituto Sanmartiniano, coronel (r) Bartolomé Descalzo, sobre el tema "Remedios Escalada, la esposa y amiga del general San Martín".

UNA NUEVA NAVE SE INCORPORA A LA FLOTA MERCANTE

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Una nueva unidad se incorpora a la Flota Mercante del Estado.

Se trata del buque frigorífico "Río Gallegos", que arribó hoy al puerto de la capital.

EL MAYOR ALOE DIRIGE UNA PUBLICACION

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Mañana aparecerá la revista "Mundo Deportivo", que edita la Editorial Haynes. Dicha publicación es dirigida por el mayor Carlos Aloe.

Hubo choques entre árabes e israelitas

TEL AVIV, 20. (ANS). — Un comunicado oficial del gobierno de Israel informó que se han producido nuevos ataques de árabes a las fuerzas judías y que varios soldados israelitas fueron muertos en una emboscada, a sólo 40 kilómetros al sudoeste de Jerusalén.

Un portavoz del ejército israelita dijo que el gobierno consideraba sumamente grave el nuevo ataque, al segundo en 24 horas. El comunicado decía que los árabes realizaron una emboscada contra una columna judía que avanzaba por una carretera en la zona de Beit, al sudoeste de Jerusalén. Agregaba el comunicado que varios soldados judíos fueron muertos y otros heridos.

Un comunicado judío informó ayer que cinco civiles israelitas fueron muertos en la zona de Edom, también en una emboscada árabe.

Asuntos universitarios se discuten en México

CIUDAD DE MEXICO, 20 (ANS). — En la sesión de hoy de la asamblea interamericana de paz romana, los debates quedaron limitados a asuntos universitarios, llegándose a la conclusión de que la misión de la Universidad "debe ser el aseguramiento de la cultura y la libertad de los pueblos".

La asamblea, dividida en comisiones para estudiar el panorama general del continente, enfocó su atención en las medidas específicas que los universitarios, sus agrupaciones y las Universidades mismas deben adoptar para la solución de los problemas de la cultura y la vida interamericanas.

Se aprobó desde luego la defensa mundial de la cultura universitaria "porque —reza la resolución ad hoc— cuando doblen las campanas "por la muerte de la Universidad, sea en Europa, en América o en Asia, estarán doblando por cada uno de nosotros los universitarios".

La asamblea se pronunció contra la concepción intelectualista de la Universidad así como contra la Universidad como fuente de títulos que son convertidos, a veces, "en patente de corso para explotar a los pueblos".

Argentina es Puntero

EN EL SUDAMERICANO

LIMA, 20 (ANS). — Los siguientes son los resultados registrados en el Torneo Sudamericano de Atletismo, que registran nuevos triunfos argentinos:

Eliminatorias 200 metros llanos: 1o. Pereira Da Silva, brasileño 22" 4/10.

2o. Triulzi, Argentino, 22" 4/10.

2a. serie: 1o. Galarza, peruano, 22" 3/10.

2o. Heber, chileno.

3a. serie: 1o. Fayó, uruguayo, 22" 1/10.

2o. Lapuente, argentino.

Los dos primeros de cada serie intervendrán en la final.

200 metros damas: 1a. serie: 1o. Sousa Oliveira, brasileña, 25" 9/10.

2a. serie: Luz, brasileña.

3a. Cajilo, argentina.

2a. serie: 1a. Miller, chilena, 26" 4/10.

2da. Sánchez, peruana.

3a. Carbajal, argentina.

Las primeras van a la serie final.

5.000 METROS CABALLEROS

1o. Ricardo Bralo, argentino, 15' 2" 8/10.

2do. Moreyra, uruguayo.

3o. Hinostroza, chileno.

4o. Delfo Cabrera, argentino.

5o. Guiñez, argentino.

LANZAMIENTO DE MARTILLO

1o. E. Zuñiga, chileno 50.67.

2o. Ortiz, argentino, 48.21.

3o. Echeparé, argentino.

4o. Pose, argentino.

TRIPLE SALTO

1o. Elvio Coutiño Da Silva, brasileño, 15.26 1/2.

LANZAMIENTO DISCO DAMAS

1a. Mello de Preiss, argentina, 37.35 1/2.

2a. Brandes, chilena.

La carrera de 800 metros llanos fué suspendida para mañana.

EL PUNTAJE

Al término de la jornada de hoy el puntaje era el siguiente:

Caballeros: 1o., Argentina, 118 1/2; 2o., Chile, 82 1/2; 3o., Brasil, 62; 4o., Perú, 40; 5o., Uruguay 32 y 6o. Ecuador, 2.

Damas: 1o. Argentina, 82; 2o. Chile 29; 3o. Brasil 20; 4o. Perú 13; y 5o. Uruguay 10.

Causaron Víctimas

TUVO REPERCUSION

NANKING, 20 (ANS). — Con muchas bajas a bordo la goleta británica "Amethyst", de 1.430 toneladas, tuvo que encallar en el Yangtzé, a 130 kilómetros al este de Nanking, como consecuencia del fuego de la artillería ribereña, disparada presuntamente por los comunistas.

El combate tuvo lugar en un trecho de ocho kilómetros, respondiendo las naves británicas al fuego de los rojos.

Se informa que 45 tripulantes de las embarcaciones británicas resultaron heridos en el incidente, ocurrido poco antes de iniciarse la gran ofensiva de primavera de los ejércitos comunistas alzados contra el régimen nacionalista chino. Parece que la ofensiva comunista tiene por objetivo el cruce del Yangtzé a la altura de Nanking, para apoderarse de la capital y desplegarse luego los ejércitos comunistas hacia el sur de la China.

El número de muertos se basa en cálculos oficiales dados a la publicidad en Shanghai y en Londres, pero anuncian funcionarios del gobierno británico que no existe todavía ninguna lista fidedigna del número de heridos.

LA ACCION COMUNISTA

El Amethyst había abastecido de provisiones a la embajada británica en Nanking, y se encaminaba hacia Shanghai cuando fué atacado por las baterías comunistas del sector de Chinkiang.

Los comunistas han venido emplazando cañones en dicha zona desde hace meses, como parte de sus preparativos para forzar la rendición de los nacionalistas.

En esa parte del Yangtzé está sembrado de islotes, siendo de presumirse que los comunistas hayan ocupado ya algunos para facilitar el cruce del río.

Según un despacho, el Amethyst izó bandera blanca después de haber sido abatido el pabellón británico por una granada comunista, encallando la nave en la isla de la Rosa, como a veinticinco kilómetros hacia el este de Chinkiang.

Según el mismo despacho, la bandera blanca fué izada después de los primeros disparos, que obligaron al Amethyst a detenerse. El cañonero reanudó luego la marcha, volviendo a ser blanco de los proyectiles y deteniéndose nuevamente.

Aviones nacionalistas chinos volaron hoy sobre el Amethyst, habiendo declarado oficiales del cincuenta y un ejército nacionalista destacado en la margen sur del Yangtzé que habían presenciado el ataque y visto al Amethyst izar bandera blanca.

Declara un portavoz de la marina británica en Shanghai que el destructor "tuvo que abrirse paso" a través del fuego de las baterías comunistas de la margen norte. Dice el mismo portavoz que el Consort devolvió "con éxito" el fuego de los cañones comunistas.

REPERCUSION DE LA NOTICIA

LONDRES, 20 (ANS). — Los altos funcionarios del gobierno británico se mostraron hoy visiblemente conmovidos por la noticia de que proyectiles comunistas chinos habían matado a diecisiete ingleses y herido a otros cuarenta y cinco hombres de las dotaciones de dos barcos de guerra británicos que surcaban el río Yangtzé, y que fueron alcanzados por los disparos.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado, mientras tanto, que no se tomará acción alguna en el terreno diplomático hasta haberse recibido y estudiado toda la información relacionada con el incidente.

El primer diario en comentar los hechos ha sido el vespertino Evening Star, el cual afirma en su titular: "No hay por qué tolerar".

Anuncia el diario que el vicealmirante Alexander C. Madden, comandante interino de la flota británica del lejano oriente, que ha salido para el lugar de los acontecimientos, "será respaldado firmemente en cualquier iniciativa que tome".

Agrega el Star que es de esperarse que el consejo de seguridad de las Naciones Unidas "convenga en que la marina tuvo que responder a la fuerza con la fuerza".

El Almirantazgo británico alega que el cañonero Amethyst y el destructor Consort se hallaban dedicados a "operaciones de carácter pacífico", siendo parte del contingente naval de Gran Bretaña destacado en la China para evacuar a los oficiales y súbditos británicos en caso de necesidad.

El primer lord del Almirantazgo, lord Fraser, anunció en la Real Escuela Naval de Greenwich que la tripulación del Amethyst había sufrido numerosas bajas y que la nave estaba varada.

Manifestó lord Fraser que entonces entró en acción el destructor Consort, "conteniendo el ataque por algún tiempo antes de ser alcanzado y de sufrir algunas bajas mientras maniobraba para virar en aguas del Yangtzé".

Anunció más adelante el Almirantazgo que el Consort había pasado de donde está embarrancado el Amethyst, fondeando en el puerto nacionalista de Kiangyin. Luego se le unieron después el crucero London, de 10 mil toneladas, y el destructor Black Swan, despachado desde Shanghai.

El almirante Madden se halla a bordo del London, siendo de presumirse que enviará un despacho urgente al Almirantazgo tan pronto como se haya puesto al habla con la dotación del Consort.

CRITICARON LOS PROCESOS A RELIGIOSOS

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — Gran Bretaña alegó hoy en las Naciones Unidas que los recientes procesos contra personajes eclesiásticos en los países satélites de la Unión Soviética constituyen una burla de la justicia y un intento, además, de supeditar la religión a las exigencias doctrinarias del comunismo.

El Canadá, Nueva Zelandia y Australia consumieron también turnos en el seno del comité político ad hoc de la asamblea general, denunciando la condena a cadena perpetua del cardenal primado de Hungría, Josef Mindszenty y las sentencias impuestas a los ministros protestantes de Bulgaria como una "violación de los derechos y libertades fundamentales del hombre".

Sir Alexander Cadogan, delegado de Gran Bretaña, al comité, integrado por las 58 naciones unidas, declaró que los funcionarios judiciales de Hungría celebraron un mero simulacro para procesar al cardenal Mindszenty, declarándole culpable por orden directa de las altas autoridades del gobierno comunista de ese país.

Dijo Cadogan que "es difícil sustraerse a la conclusión de que el verdadero propósito de este juicio no fué sino eliminar la oposición de la iglesia católica romana a los planes que tiene el gobierno para sovietizar a Hungría".

El bloque británico disintió entre sí, sin embargo, sobre la acción que debe tomarse en este caso. Australia propuso que se investigase "sobre el terreno la cuestión, tras haber reconocido la organización de las Naciones Unidas que se trata de un "atentado" contra los derechos del hombre por parte de Hungría y de Bulgaria.

Gran Bretaña y el Canadá, por otro lado, han dado su apoyo a una propuesta de Bolivia para que se mantenga la cuestión en el temario de la asamblea general.

La ponencia australiana, presentada por N. J. O. Makin, se asemeja mucho a la resolución presentada por Cuba en favor de una investigación internacional de los procesos celebrados contra eclesiásticos en los países situados detrás de la cortina de hierro, salvo que en ella se pide a las Naciones Unidas que reconozcan que existe, "prima facie" un caso de violación de los derechos del hombre.

Al igual de la resolución cubana, en la propuesta de Australia se hace un llamamiento a todos los gobiernos, incluso los de Hungría y Bulgaria, para que cooperen en hacer relucir la verdad encubierta por los procesos antieclesiásticos.

En la sesión de la tarde la Rusia Blanca consumió un turno en nombre del bloque soviético, calificando el debate como un intento de intervención en los asuntos internos de Bulgaria y Hungría.

La Intervención Federal Dispone el Estudio de la Epidemiología Integral

DE LAS AFECCIONES PALUDICAS DEL NORTE SANTAFESINO

Llevando adelante su política sanitaria la Intervención Federal, por intermedio del Ministerio de Salud Pública ha encarado el estudio de la epidemiología integral de la afección palúdica en la zona norte de nuestra Provincia. Como se sabe esa enfermedad está ocasionando inquietud. De allí que la medida, que será llevada adelante de inmediato, es acertada.

Con la finalidad expresada se han dado a conocer las causas que han motivado la referida decisión, las siguientes:

1o.) Siendo el paludismo una enfermedad social que afecta periódicamente un gran sector de la población de los Departamentos de General Obligado, Vera y San Javier, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, solidario con las aspiraciones de la Dirección General de Paludismo, con asiento en Tucumán, ha decidido afrontar con riguroso criterio técnico-sanitario, el estudio epidemiológico de esta enfermedad, que mina sin distingo de edades el potencial humano en todos sus aspectos.

2o.) Se persigue con esta encuesta científica, establecer la existencia o no de forma subclínica de la enfermedad, vale decir, si en un período de calma o silencio epidemiológico, como es el actual, se puede concretar el hallazgo de individuos que a pesar no acusen los síntomas clínicos-clásicos (escalofríos, fiebre, anemia, agrandamiento del bazo, etc.), se encuentren parasitados.

3o.) Esta investigación que se ha dado en llamar índice parasitario conviene y es de rigor efectuarla en la población infantil, por cuanto los niños son muy sensibles al ataque palúdico. Además, porque permite dilucidar con certeza si el paludismo persiste en forma endémica en una zona determinada y no proviene de otro origen; puesto que, los niños habitualmente nacen y residen permanentemente en un sitio dado, sin haber tenido posibilidades de contraer la afección en otras regiones con motivo de traslados, viajes, etc.

4o.) Basándose en estos principios es de que ambas instituciones: Ministerio de Salud Pública y Dirección General de Paludismo, han solicitado la colaboración de las Autoridades Superiores del Ministerio Provincial y Nacional, a los efectos de dar feliz término a este estudio, conscientes de que es de las escuelas, donde convergen las condiciones propicias para la obtención del factor humano, que ha de prestar apoyo a estas iniciativas por el alto espíritu de disciplina que reina en dichos establecimientos.

5o.) De comprobarse niños parasitados, se explicarían una serie de hechos que condicionan la inaptitud de ciertos escolares para aprender como así de deficientes estados de nutrición, anemias, que motivan la inasistencia a clase, abultando las cifras de ausentismo, cuyos guarismos son por demás alarmantes.

6o.) No se trata de una experiencia científica más, no mucho menos de un estudio de orden puramente especulativo, sino que de las conclusiones que resulten prolijamente decantadas, emergerán una serie de medida que constituirán el primer eslabón de una lucha antipalúdica racional.

7o.) Se descarta, sin lugar a dudas, que la población infantil de 6 a 8 años, sobre la que recaerá la investigación, no corre riesgo alguno debido a que, la compulsa hematológica se basa en una técnica simple y exenta de peligros: un pinchazo inocuo en la pulpejo de un dedo o en el lóbulo de la oreja.

8o.) Los padres o tutores de los niños captarán de inmediato la importancia de este estudio que tiende a mejorar el estado de salud de los escolares, a poco que los señores maestros se esfuercen en ilustrar en forma práctica y llana, los móviles que animan a la Sanidad Nacional y Santafesina, en pro de un mejoramiento de las condiciones psico-físicas de los educandos.

9o.) Loable es señalar el especial empeño con que el profesor Dr. Carlos Alberto Alvarado, director de la Dirección General de Paludismo líder indiscutido de la Sanidad Nacional, cuya obra en el Norte Argentino ha trascendido los límites patrios recibiendo el espaldarazo consagratorio en el extranjero; ha dispuesto afrontar el problema del paludismo en nuestra Provincia, con el levantado ideal de dar una solución adecuada al mismo.

10o.) Con la cooperación de los señores médicos de la Sanidad Nacional y Provincial, como así de las autoridades rectoras del magisterio, se espera abordar a la brevedad posible, la lucha antipalúdica en el norte santafesino, con la firme esperanza que los propósitos enunciados cristalicen de inmediato en promisoria realidad y todo ello redunde en beneficio de los habitantes que pueblan varias de las divisiones políticas más importantes, que integran el segundo Estado argentino.

Hoy Será Elegida la Reina del Trabajo de Santa Fe

CONCURREN TRECE REINAS DEPARTAMENTALES

Tal cual lo hemos venido informando, esta noche a las 22, en el Teatro Municipal, se realizará la concentración de las representantes de los departamentos de la provicia, elegidas en actos realizados recientemente, para participar en el acto de que informamos, a fin de elegir la Reina que concurrirá al certamen nacional a realizarse en Buenos Aires para elegir la Reina Nacional del Trabajo el 1o. de mayo.

Demás está señalar que la fiesta de esta noche ha despertado un justificado interés, no tan solo por lo novedoso, sino que por vez primera se le asigna gran jerarquía.

La comisión que ha tenido a su cargo la organización, que preside el subsecretario de Trabajo y Economía, señor Manuel C. Escudero, tiene dictadas todas las medidas para que la realización del acto que nos ocupa alcance las destacadas proyecciones que le corresponden.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Se cumplió ayer el programa que se había preparado. A las 11 las Reinas de los departamentos concurrieron a la Casa de Gobierno. Fueron recibidas por las autoridades provinciales y municipales. Después, a las 12, visitaron las instalaciones de la Cervecería Santa Fe donde fueron agasajadas.

Por la noche, a las 21.30, se realizó un festival danzante en la Sociedad Fomento 9 de Julio que se vió muy concurrido y animado.

En la fecha, a las 12, será servido un almuerzo en el Club Ferroviario de Guadalupe.

LAS PARTICIPANTES

En el acto que se realiza, como ya lo dejamos dicho esta noche, en el Teatro Municipal, para la elección de la Reina del Trabajo, de Santa Fe, participarán las siguientes Reinas departamentales: Nelly Giuliano, del departamento Belgrano; María del C. Pagani, de Caseros; Ofelia Pairola, de Castellanos; Rosalía Peracchini, de General López; Gloria Villaseñor, de La Capital; Iris Reichholz, de Las Colonias; Edith Beer, de 9 de Julio; María Esther Ramallo, de Constitución; Norma Morales, de San Lorenzo; Mafalda Ferrero, de San Justo; Dorila Paulón, de San Javier; Aída Nilda García, de San Cristóbal y Judith Bieri, de Garay.

EL JURADO

Al acto central de esta noche asistirán las autoridades provinciales, nacionales y municipales, delegaciones de trabajadores de esta ciudad y del interior de la provincia.

La elección de la Reina provincial estará a cargo de un jurado especial integrado por autoridades, funcionarios y de entidades gremiales de Santa Fe y Rosario.

Complementando el festival será ofrecido un programa artístico a cargo de elementos locales, de la Academia de Danzas López Claro y alumnos de la Sra. Maruca Ortega de Carrasco.

Inscripción de firmas en el Registro Público

En el Registro Público de Comercio de nuestra capital se han inscripto los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

Gerpero Hermanos, de R. Ltda., domicilio en El Trébol, Dpto. San Martín, con un capital de pesos 120.000 en los ramos generales de campaña. La duración 20 años, desde el 1o. de septiembre de 1947.

—Barbería y Lecertora, comercial colectiva, con domicilio en Rafaela en los ramos de óptica y anexo, con un capital de pesos 22.537,84. La duración 4 años, desde el 1o. de noviembre de 1945. 1945.

—José B. Fagxiano e Hijos S. de Capital o Industrias, con domicilio en San Martín de las Escobas, Dpto. San Martín, en los ramos de la explotación de la ganadería y agricultura. La duración indeterminada, desde el 1o. de enero de 1947.

—Industriales Panaderías Asociadas, de R. Ltda., con domicilio en Santa Fe, en la elaboración y venta de pan, facturería y confitería con un capital de pesos 30.000. La duración es de 5 años, desde el 31 de diciembre de 1947.

—Bianchi y Velozo, Sdad. Colectiva con domicilio en San Fabián, Dpto. San Jerónimo, con un capital de $ 10.000 en los ramos de explotación del cultivo del maíz. La duración indeterminada.

Atendióse un pedido del Colegio de Escribanos

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, solicitó del Gobierno, la autorización necesaria para que un empleado de la entidad, proceda a la extracción de los datos correspondientes a las escrituras que se registren diariamente, con la finalidad de tener un mejor control de la aplicación de las disposiciones de la ley 3340 y de las de carácter fiscal.

Esa tarea la realizará ante las Oficinas de Inspección Fiscal, que actúan en los Registros de esta Capital y de Rosario.

Por decreto de la Intervención, originado en la Secretaría de Gobierno, se ha resuelto en forma favorable, concediendo la referida autorización teniendo presente los fines que se persiguen.

Concretan una Iniciativa de Positivos Beneficios

LAS JIRAS DE DIFUSION SANITARIA

Oportunamente hemos informado de que la Intervención Federal había adquirido un equipo cinematográfico moderno, con la finalidad de iniciar una amplia campaña de divulgación sanitaria en toda la provincia. Ella se ha iniciado ayer, habiendo salido el equipo rodante para la zona de la Costa. Está a cargo de personal técnico de la Dirección de Publicaciones Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública.

EL ACTO INAUGURAL

El acto inaugural se realizó anoche en la localidad de Santa Rosa, departamento Garay, ante una numerosa concurrencia y las autoridades y vecinos de otros distritos cercanos. Se proyectaron películas de difusión sanitaria popular y otras que gustaron mucho, especialmente las primeras que enseña, acerca de las enfermedades y modo de evitarlas.

La jira de que informamos se prolongará por espacio de unos 15 días, para después preparar un nuevo programa en otros puntos de la Provincia.

LLEGARA A TODOS LOS CENTROS

En cumplimiento de lo que se tiene resuelto, el equipo, está dotado de todos los elementos y comodidades que le permiten realizar largas jiras de propaganda. Llegará hasta las localidades más apartadas de las ciudades, muy especialmente aquellas que se ven en no pocos casos, privadas de recibir nociones elementales de higiene pública.

Cabe señalar también, que aparte de los equipos para proyectar películas cuenta con todas las comodidades para el personal que viaje en el automotor, tales como cocina, tanque de agua de gran capacidad, vidrieras iluminadas y otros elementos.







La 2a. Conferencia de Funcionarios de Sanidad

Como ya lo hemos informado, del 28 al 30 del corriente, se realizará la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública. El comité organizador ha invitado al ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, para que pronuncie el discurso inaugural. Lo mismo con el presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José M. Bassó, para el acto de clausura de las deliberaciones.

La conferencia sesionará en el local de la Asociación del Magisterio Católico, cedido gentilmente por sus autoridades.

El comité honorario de la conferencia ha quedado integrado, confiándose la presidencia al interventor federal, coronel Dalmiro Adaro e integrado también con los ministros y los subsecretarios, el director de la Escuela de Salubridad y el delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

El Interventor Atendió en la Ciudad de Rosario

LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, con los Ministros de Salud Pública, Dr. Lorenzo García; de Finanzas y Obras Públicas, doctor Tomás Vottero y de Trabajo y Economía, señor Cello, instalaron sus respectivos despachos en el local de la Jefatura de Policía. En horas de la mañana el coronel Adaro recibió, en audiencia, a diversas delegaciones de obreros y empleados de Rosario, además de otros visitantes, entre ellos, el Presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Navarro; a los señores Gercas y Alejandro Gruning Rosas, del Centro Cultural Argentino Boliviano; a una delegación de la Asociación de Empleados y Obreros de Rosario; del Centro Industrial Panaderos de Rosario y numerosas personas más.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Ayer, temprano concurrió a su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, doctor Rapela, quien se abocó al estudio de importantes asuntos, recibiendo en audiencia al doctor Hans Celio; al encargado de la Legislatura, señor Carlos Doldán; a Jorge Paseggi; al constructor Enrique López; a Nicolás Bosia (hijo); al administrador del Puerto, señor Fermín Cortina; al inspector general de policía de la Provincia, señor Domingo Arguinchona y al señor Bernardo González.

Movimiento de buques

De ultramarinos a la carga: Buque sueco Ada Gorthon, mais, Luis de Ridder Ltda.; buque sueco Lagmalr Luis De Ridder Ltda.— Buques de cabotaje a la carga: vapor arg. doña Isabel P., varios; lancha arg. Acacia, cereal.— A la descarga: vapor arg. Doña Santa C., tela; vapor arg. Ministro Rivadavia, yeso; lancha arg. Juan Carlos B., envases varios; arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Remember, cajones fósforos; lancha arg. Langin Nos 2, cemento; lancha arg. La Teresa M., tambores vacíos; vapor arg. Porteño tambores vacíos; vapor arg. Curruca, tambores varios; vapor arg. Y.P.F.D. G. 4, tambores vacíos; vapor arg. San Clemente, inflamable.

Se Hizo Entrega de Varias Bibliotecas a Sindicatos Obreros de la Provincia

UNA DELEGACION SE TRASLADO A CORONDA, MACIEL Y GALVEZ A ESE FIN

Relacionado con la entrega de bibliotecas a sindicatos obreros, una información oficial consigna lo siguiente:

El 9 del corriente, el secretario técnico de la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, doctor Agustín Luis Rossi, conjuntamente con el señor Tufi Chemes de la misma dirección y los señores Gatti y Ferrari de la Secretaría de Bienestar, se trasladaron a las localidades de Coronda, Maciel y Gálvez a los fines de proceder a la entrega de bibliotecas gremiales a sindicatos obreros de la zona.

En la localidad de Coronda, en el local del sindicato de Obreros Unidos y con la presencia de un elevado número de afiliados y del señor subdirector de la Cárcel Modelo, se hizo entrega de la Biblioteca No. 27. Hizo uso de la palabra el secretario técnico de la dirección, Dr. Rossi, recordando a los obreros que uno de los puntales de la revolución estaba representado por la cultura social y que era de fundamentalísimo interés para el futuro de la clase obrera su superación cultural.

Agradeció al secretario general del sindicato, con emocionadas palabras, sirviéndose a continuación un pequeño refrigerio.

En la localidad de Maciel se hizo entrega de la Biblioteca número 57 al sindicato de Obreros del Molino Maciel, haciendo uso de la palabra el señor Tufi Chemes, quien recordó que la biblioteca era un ser viviente y que la vida debían dársela los obreros.

Trasladados a la ciudad de Gálvez, en el local de la A.O.E.M. y con la presencia del señor intendente municipal, el presidente del Concejo Deliberante, concejales y autoridades policiales se entregó la biblioteca No. 101, haciendo uso de la palabra el doctor Rossi, quien expresó que esa biblioteca no era un regalo que se hacía el Estado, sino la justa retribución de un derecho que les pertenecía, cual era el perfeccionamiento cultural de los obreros, fundamental sostén de la patria en su amplia labor constructiva.

Contestó el presidente del sindicato, agradeciendo la biblioteca y aplaudiendo la obra de la Dirección de Cultura Social.

Posteriormente se ofreció una cena a la delegación santafesina, donde hicieron uso de la palabra el señor intendente municipal, el presidente de la AOEM y el doctor Rossi, quien expresó el deber que tiene la presente generación para con las venideras, debiendo comprender su enorme responsabilidad ya que en ella estaba el futuro de la revolución y de la patria.

Terminada la cena, en medio de vivas demostraciones de aprecio, la delegación regresó a la capital.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

EL INTENDENTE VISITO LOS MERCADOS

Un día de labor fué el de ayer en la Municipalidad. El intendente, señor Francisco Sierra, se hizo presente en su despacho a primera hora. Se abocó en seguida al estudio de muchos e importantes asuntos, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencia. Atendió a varias delegaciones que realizaron distintas gestiones.

A primera hora, el intendente municipal, como ya tiene por costumbre hacerlo, visitó los mercados de la ciudad, a fin de constatar si se cumplen las reglamentaciones vigentes. No encontró infracción alguna.

PEDIDO A OBRAS SANITARIAS

Atendiendo una petición de los vecinos, el intendente municipal, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se ha dirigido al jefe del distrito de Obras Sanitarias de la Nación en nuestra ciudad, solicitándole la instalación de un surtidor de agua a balde en la intersección de la calle Santiago de Chile y Uruguay.

PAGO DE IMPUESTOS

El 30 del corriente vence el plazo establecido para el pago de la patente de automotores. Vencido ese plazo se cobrará con un recargo del 10 por ciento.

EN LAS SECRETARIAS

En la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se registró mucha actividad. El secretario interino, señor Alejandro Caminiti, recibió a varias delegaciones de vecinos de los barrios que solicitaron mejoras edilicias. Resolvió también asuntos de urgencia de la secretaría. El secretario de Gobierno Dr. Chignoli, resolvió numerosos asuntos de urgencia.



En Esperanza Juraron la Constitución los Docentes de la Escuela Industrial

SE HA INICIADO EL PAGO A LAS PENSIONES A LA VEJEZ E INVALIDEZ

Recientemente renunció el presidente del C. Deliberante de nuestra ciudad, señor Ismael Stias..., dando lugar tal actitud a las más encontradas versiones; si bien el mismo expresa que su resolución la motivan razones de salud, se atribuye tal temperamento a la desinteligencia con que desde hace un tiempo vienen desarrollando su acción los concejales, situación que en diversas ocasiones señalamos desde estas páginas.

Es de esperar que de una vez por todas, y en base a un criterio de franca colaboración, terminen estas anormalidades que últimamente vienen caracterizando la labor de nuestro concejo y que los ediles esperancinos realicen la obra constructiva que de ellos espera el pueblo y para lo cual le confiriera su mandato.

PAGO DE PENSIONES

Desde el lunes, con el horario de 8 a 12, se ha iniciado el pago de las pensiones a la vejez, invalidez, a la madre y a los huérfanos, en el Centro de Acción Social de nuestro medio, correspondiente al mes de febrero.

JURA DE LA CONSTITUCION

Ayer a las 10, en la Escuela Industrial de nuestra ciudad, el personal del citado establecimiento procedió al acto de la jura de la Nueva Constitución Nacional.

Idéntica ceremonia fué cumplida en el transcurso de la semana pasada, por el personal directivo de distintos establecimientos educacionales de la zona.

EN EL CLUB SAN LORENZO

Ayer a las 21, en el Bar Entre Ríos, tuvo lugar la asamblea general ordinaria a que convocara anualmente a sus asociados, el Club San Lorenzo.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Realizada la anunciada asamblea de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos y verificado el escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo pasado, la nueva C. D. que regirá los destinos de la institución ha quedado integrada de la siguiente forma: Presidente, César Baraldo; vice 1o., Horacio Gay; vice 2o., Carlos Voos; secretario, Rodolfo Acosta; pro, Mateo Brossio; tesorero, Octavio Feller; pro, Fernando Paravano; vocales: Eduardo Maillard, Honorio Fantini, Nicolás Basualdo, Martín Carrizo, Primitivo Bircher; suplentes: Ramón Almirón, Raimundo Barrios, Julio Tocci, Juan Ibreques y Aquilino Mounier; revisores de cuentas: José Hominal y Dermidio Acosta; suplentes: Pedro Beaumé.

PROGRAMA DE CINE

La sala del cine Mayo de nuestra ciudad anuncia para el viernes «Mala moneda» y «Encrucijada», producción nacional por G. Battaglia.

En la sala del cine teatro Colón, hará su presentación hoy jueves, la compañía que encabeza la primera actriz Blanca Podestá, con la obra "La gringa Federika".

Dpto. SAN CRISTOBAL

VILLA TRINIDAD

Compromiso. — En casa de la hermana de la novia, en la localidad de Río Ceballos (Córdoba), ha tenido lugar una reunión de familia con motivo de haberse formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Trebaudino con el señor José Tonelli, apreciado vecino de esta localidad.

La boda debe realizarse el mes próximo.

Enfermos. — Muy mejorado y ya en su domicilio don Angel Tonetti.

—Mejorado, después de haber sido sometido a una operación quirúrgica, el joven Juan Delfabro.

—Restablecido de sus dolencias el señor Elpidio Andrés Angeleri.

Viajeros. — A y de Río Ceballos (Córdoba), el señor José Tonelli. —A y de Santa Fe, doña María Vda. de Cerutti. —A y del mismo punto el joven Atilio Leguizamón. —A y de Buenos Aires el señor Pedro Angeleri. —A Buenos Aires, por una larga temporada, la señorita Elvira Angeleri. —De Fives Lille, después de concluida la campaña, el Sr. Olivio Tonetti y su ayudante Marciano Valor.

Cumpleaños. — El domingo 17 del corriente, el señor Atilio Kolibsky ha sido muy felicitado por familiares y amigos, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario.

CULULU

BODAS DE PLATA.— El domingo próximo festejarán sus bodas de plata el matrimonio del señor Pascual Filippa y señora Ana Museo de Filippa, ampliamente vinculados en esta localidad por lazos de parentesco y amistad.

En la Iglesia Parroquial se oficiará una misa de gracias y en el domicilio de los esposos Filippa se efectuará luego una reunión familiar.

Inaugurarán un Busto de S. Gaboto en Corrientes

OFRENDA DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA

CORRIENTES, 20. — El 1o. de mayo, tendrá lugar en la ciudad de Corrientes, la inauguración oficial del monumento al navegante italiano Sebastián Gaboto, ofrenda de la colectividad peninsular a la Comuna de Corrientes.

Hace dos lustros, por iniciativa del malogrado doctor Luis Palmieri, ex-cónsul de Italia en la ciudad de Corrientes, cambióse la idea de esta ofrenda histórica que será un expresivo testimonio de gratitud de los italianos e hijos a la ciudad Capital de los correntinos.

El bronce está ya emplazado en la Avenida Costanera General San Martín, sobre artístico pedestal.

La efigie del veneciano mira hacia el río, tanto de sus barrancas y cerca de la calle..., donde se supone que apostaron sus naves al llegar a las costas de Corrientes.

El Intendente Municipal señor Manuel Mora y Araujo recibirá en acto público el magnífico recuerdo, en el cual hará uso de la palabra un miembro de la Comisión pro-monumento.

Serán invitadas las autoridades e instituciones y la inauguración coincidirá con los festejos de la fundación de Corrientes y de la Cruz de los Milagros.

Dpto. LAS COLONIAS

ELISA

AGIO Y ESPECULACION.— Con la presidencia de su titular, José D. Giordano, se reunió la Comisión Contra el Agio y la Especulación, tratándose varios asuntos de trascendental importancia, entre ellos, se nombró Inspector Regional al señor Alfonso R. Michelotti, para prestar así con el mayor desenvolvimiento de las disposiciones vigentes a cumplirse, emanadas de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento.

COMPROMISO.— Con fecha 17 del actual en la mayor intimidad será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Margarita Abbá con el señor Antonio Félix Ocampo, pareja vinculada en nuestro medio.

CUMPLEAÑOS.— Celebraron sus cumpleaños los mellizos Juan Carlos y Félix Bircher; con tal motivo se realizó una reunión infantil.

CINEMATOGRAFICA.— La sala del cine Central anuncia para hoy "Guardacosta" y la "Rueda de la fortuna" y para el sábado 23 y domingo 24 del actual, "Novia de Primavera" y "Rodríguez supernumerario", por Pepe Arias.

DOS ALUMNOS MAS DEL HOGAR SAN CAYETANO SON TELEGRAFISTAS

Dos alumnos más del Hogar S. Cayetano, dependiente de la Sociedad Protectora de la Niñez, han conquistado el diploma de telegrafistas. En efecto, los alumnos Justo García y Orlando Franco, que por gentileza del señor director de la Academia Puchin, señor Ricardo Zorio Czech, que los había obsequiado con sendas becas para que concurrieran gratuitamente a la academia que dirige, han recibido de manos del mismo, en un sencillo acto llevado a cabo en el local del Hogar, los certificados correspondientes.

Al hacer entrega de los diplomas a estos alumnos, el Sr. Ricardo Zorio Czech ofrece a la Dirección del Hogar dos becas más, para que se instituyan como premio a los dos mejores alumnos de la casa, gentileza que agradece el director del Hogar.

Sesionará públicamente el día 26 la Junta Provincial de Estudios Históricos

El 26 del corriente, a las 19, en el Salón de Actos de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín No. 1619, realizará la primera sesión pública del corriente año, la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Con tal motivo serán incorporados los nuevos miembros de número, doctor Lázaro B. Grattarola y Julio A. Caminos.

Harán uso de la palabra el vicepresidente Dr. Rodolfo Reyna y el Dr. Grattarola.

MUESTRAS PLASTICAS INAUGURARON EN EL MUSEO MUNICIPAL DE B. ARTES

EXPOSICION DE AFICHES DE AUTORES FRANCESES CONTEMPORANEOS

Con la asistencia de numeroso público se inauguraron las muestras de acuarelas, del pintor local C. Francisco Puccinelli y de afiches franceses contemporáneos.

LOS AFICHES FRANCESES

En dos salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se viene realizando la exposición de afiches franceses contemporáneos, organizada por la sección Extensión Universitaria, del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de Acción Artística.

En la muestra de referencia, se han incluído 44 trabajos de destacados valores artísticos del país amigo, figurando en el catálogo correspondiente los siguientes autores: Ravo; Derouet; Kiffer; Paul Colin; Raymond Gid. Sepoo René Mery; Fix Masseau; Cassandre; Villemont; Delpy; Jean Colin; Ansieau De Valerio; Nathan; Savignac; Morvan; Loupot y Georget, quienes han tratado motivos de distinta índole, a saber: comerciales; artísticos; civiles; industriales; periodísticos; turísticos; sanitarios; teatrales; militares; medicinales; cinematográficos, etc., los que reflejan las inquietudes publicitarias de aquella nación.

La síntesis del color y de los elementos empleados en la mayoría de los afiches, traducen el estado comunicativo de los mismos, que llegan a través de la tonalidad y vigor de los temas a grandes masas de población, lográndose de ese modo la finalidad perseguida por la propaganda mural moderna.

La interesante iniciativa del Instituto Social, al organizar esa muestra, evidencia cuán fraternales son los lazos de vinculación franco - argentinos, que en todas las circunstancias habrán de favorecer la recíproca comprensión de las inquietudes artísticas y espirituales de ambos pueblos.



La nota gráfica inserta, muestra un aspecto de la concurrencia a las exposiciones de acuarelas del pintor Puccinelli y de los afiches franceses, inauguradas en el Museo Municipal de Bellas Artes.

El Centro de Chóferes ha convocado a asamblea

El Centro Protección de Chóferes de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria, la que se llevará a cabo el 22 del corriente, en su sede, a las 21, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2.: Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y cuentas del ejercicio 1948. 3.: Elección de presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y tres suplentes; un revisor de cuentas; un inspector de enfermos y un protesorero por un año, por renuncia. 4.: Designación de dos socios para suscribir el acta. 5.: Asuntos varios.

Si a la hora indicada no hubiera número suficiente, la asamblea se realizará una hora después, con los socios presentes.

LOTERIA DE CORDOBA

CORDOBA, 20. — En la fecha se realizó el sorteo de la lotería de esta provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

17861

Los otros premios fueron los siguientes:

25937	101217	34939	4245	22066
37019	1697	4509	7102	3854
10714	11546	23152	26344	31775
34722				

La Mecanización Agrícola Podría Salvar al Mundo

OPINION DE UN ESPECIALISTA BRITANICO

En un discurso pronunciado durante un banquete, al que asistieron figuras prominentes del mundo agrícola británico, Mr. Harry Ferguson afirmó que es necesario iniciar una campaña en pro del aumento general de la producción mundial de alimentos.

Abogó por la mecanización de la agricultura por considerarla la única solución de este problema. «En gran parte del mundo —agregó— los métodos agrícolas no han cambiado desde hace 5000 años. Además, en el mundo existe un promedio de dos o tres tractores trabajando contra unos 250 millones de animales de tiro. Con 30.000.000 de tractores y 100 millones de implementos para dotar a las chacras y granjas del mundo, se podría producir mayor cantidad de los alimentos necesarios para satisfacer las demandas de la siempre creciente población mundial, y la mano de obra podría aplicarse a la construcción de viviendas, caminos y fuentes de suministro de agua.

«Gran Bretaña y Estados Unidos, debido a su enorme desarrollo industrial, son los países mejor dotados para colocarse a la cabeza de un movimiento en favor de la mecanización agrícola mundial. Pero ese camino debería ser el en que todos marchen hacia un mismo ideal, y no para alcanzar únicamente beneficios económicos».

Por su parte, Lord Boyd declaró que el ideal de Mr. Ferguson debería ser el de todos los economistas y políticos del mundo. Antes de la guerra, dos terceras partes de la población mundial carecían de alimentación suficiente para mantenerse en buen estado de salud; hoy hay 200.000.000 más de personas que alimentar que en 1939, y la población aumenta en la proporción de 22.000.000 personas anuales. Sin embargo, la producción mundial de víveres es solamente un 96 por ciento de la de antes de la guerra. Es necesario duplicar la producción para que toda persona disponga de la cantidad indispensable de alimentos, y esto podría lograrse con el empleo de la ciencia mecanizada, si se la aplicara con la misma intensidad que en tiempos de guerra.

Permisos para importar películas radiográficas y diversos medicamentos

El Ministerio de Finanzas informa que ha tomado las providencias necesarias para que no se agoten las existencias de películas radiográficas y medicamentos, por falta de importaciones. A tal efecto, el Banco Central de la República Argentina ha revalidado todos los permisos que habían sido otorgados anteriormente destinados a importar los mencionados artículos. Asimismo la citada institución se encuentra abocada a la realización de las tareas finales que permitirán otorgar nuevos permisos.

Al mismo tiempo señala que los organismos pertinentes siguen de cerca las operaciones de compraventa de los citados productos que se realizan en el mercado interno, a fin de adoptar las providencias necesarias para evitar una eventual suba injustificada de precios.

Vacaciones anuales a personal de industrias

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, evacuando consultas de sus asociados en general, recuerda que el día 30 del corriente vence el período fijado por el Decreto Nº 1740, del año 1945, para el otorgamiento de la licencia anual al personal ocupado en sus respectivos establecimientos.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Luis Marielli y Mercedes Robledo de Castellanos, violación de domicilio, con firma la sentencia que condena a seis meses de prisión, a cada uno, dejándose en suspenso para la última.

—En el proceso contra Leandro Elfidio Nieres, lesiones leves, se confirmó a un mes de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Roque García, robo, se tiene por renunciado el informe in voce.

JUICIOS CIVILES

Juez en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, doctor Lértora. Secretaría Albornoz.—

En el sucesorio Héctor Rosini Marini, Humberto Fornillo o Héctor Fornillo, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Alejandro Poeppel, se nombró administradora provisoria, con facultades de ley a María Eduviges Stukemberg Poeppel.

—En el sucesorio Carlos Galli o Carlos Domingo Galli, se aprobó en cuanto corresponda la liquidación y distribución de fondos.

—Se dió por terminada la sumaria información Roque Adolfo y Esmeralda Beatriz Barbarita Bastes, constatación de identidad personal.

—En el sucesorio Miguel Dogliani o Doliani, se ordenó inscribir el dominio.

—Se aprobó la sumaria Emilia Telésfora Figueroa, rectificación de partida, Jorge Obaid y Luisa Teresa Pisco.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Juez Dr. Pantaleón Méndez. Secretaría Nievas.—

Se aprobaron las operaciones practicadas por Pedro Antonio Dentis.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Francisca Almar de Marano; Melanio Garcilaso; Tomás Cepano.

—En el juicio ejecutivo iniciado por Vicente Antonio D'Elia contra F.D.S., se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Igual resolución se dictó en el incidente de apremio promovido por el Dr. Publio Benuzzi en el juicio sobre desalojo que iniciara Sabina Dedorico de Doria contra H. H.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Juez Dr. Lértora, Secretaría Cibils.—

En el juicio de desalojo promovido por Antonio Felipe Zéccolo contra J.G. se rechazó la demanda con costas al accionante.

—En el exhorto del Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Diógenes Santillán Vilier en el juicio caratulado "Alfredo Martín sobre inscripción de crédito hipotecario y etc.", se ordenó la inscripción solicitada.

—Se declaró que por fallecimiento de Mauricio Festinger le suceden su esposa Ela Coldrotar y sus hijos legítimos.

—En el juicio sucesorio de María Filomena Teresa Locca de Barbería se declaró herederos de sus bienes a sus hijos legítimos.

—También se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de doña María Malnaro de Zabarini.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mujol. Secretaría Clusani.—

En el juicio sobre indemnización por despido y preaviso entablado por Francisco Sepúlveda contra C. C. y Cía., se condenó a la parte demandada a pagar al actor dentro del plazo de diez días, la suma de $ 1.149.39, con intereses y costas.

—Se dispuso la inscripción de las declaratoria de herederos de Ella Clemencia Poletti de Vicentín, Sixto Ramos, Julia Cuscuela de Rodríguez y de Anastasio Farías.

Renovará sus Autoridades la Asociac. de Periodistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA HABRA EL 24

La C. D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria, que se realizará el 24 del actual a las 8, en su local de calle San Martín 2332, a objeto de considerar la memoria y el balance correspondiente al IX ejercicio de la entidad.

Igualmente en esa oportunidad se efectuará la renovación parcial de la actual C. D. Asimismo se procederá a elegir delegados al C. E. de la Federación Argentina de Periodistas y al X Congreso de la F.A.P. a celebrarse en Rosario durante el mes de junio próximo.

Igualmente se elegirán delegados titulares y suplentes a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos ante la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

LISTA «UNIDAD»

Un grupo de asociados, ha presentado una lista para la renovación de autoridades, bajo el lema de «Unidad». La misma ha sido oficializada ante la C. D. de conformidad a lo que determinan los estatutos sociales.

La lista que se propicia es la siguiente: Presidente, Edmundo Blanco Boeri; vice, Delfín Carrión de Gómez; vocales titulares; Imo Tourn, José Andrés Beltrán, Crispín Varela, Sebastián R. Ceballos, José Benedetti, Nossif Tomás; vocales suplentes: Pedro Conti, Víctor Hugo Gervasoni, J. Arregui y Francisco Ghiano; síndico titular, Victorio Ravazzola y síndico suplente, Colomán Miranda.

Delegados. — Al C. E. de la F.A.P., titular, Antonio Avaro; suplente, Edmundo Blanco Boeri. Al X Congreso de la FAP, titulares: Edmundo Blanco Boeri, A. Zapata Giménez, Roberto López Alfaro; suplentes: José Benedetti, Imo Tourn, Delfín Carrión de Gómez. A la C. Paritaria Periodista. — Titulares: Edmundo B. Boeri y Antonio Avaro; suplentes: Roberto López Alfaro, José Benedetti. A la C. Paritaria Administrativos. — Titulares: Ramón Cañero, Antonio Avaro; suplentes: Colomán Miranda y Víctor Hugo Gervasoni.

CELEBRACION DEL IX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Con motivo de cumplirse el 10 de mayo próximo, el noveno aniversario de la fundación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, las autoridades de la misma han resuelto realizar una cena criolla de camaradería, el 30 del actual en la sede del Centro Vasco Argentino «Gure Echea», sito en calle 9 de Julio 2730.

A la reunión aludida, concurrirán como invitados especiales, los directores de los órganos de la prensa local, autoridades provinciales, municipales y de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, haciéndose presente los asociados con sus familiares y simpatizantes de la entidad.

Un interesante recital ofrece hoy el destacado pianista inglés J. Hind

Según está anunciado, hoy a las 19, tendrá efecto en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el recital del prestigioso pianista inglés John Hind, Director del Departamento de Música del Consejo Británico en la Argentina.

El programa que Mr. Hind interpretará en el concierto con que se presentará en Santa Fe, y que auspician la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Giles Farnaby, (1560-1600): His Dream, His Rest, His Humour, His Toye "Tell Mee, Daphne".

Henry Purcell, (1659-1695): Suite para Clavecín, No. 7 (A) Allemand, (b) Courantes I y II.

John Field, (1782-1837): (a) Nocturno No. 5, (b) Rondó (Sonata, Op. 1, No. 1).

Cyril Scott ((n. 1879) (a) Canción de cuna, (b) Passacaglia (1913).

John Ireland: (n. 1879) Sonata (1920) Segundo movimiento.

SEGUNDA PARTE

Eugene Goossens: (n. 1893) Calaidoscopio, op. 18 - (1918) (a) Buenos días, (b) Paseo, (c) El Organillero, (d) Marcha de los soldados de madera, (e) El caballo hamaca, (f) La vieja cajita de música, (g) Un grato festín, (h) Buenas noches.

Elizabeth Maconchy: (n. 1907), Fantasía sobre una nota (1939).

Lennox Berkeley: (n. 1903) Sonata (1947) - tres movimientos (a) Moderato, (b) Presto, (c) Adagio.

Arthur Benjamin: (n. 1893) (a) Siciliana (1936), (b) Rumba Jamaiqueña (1938).

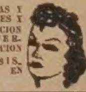
La entrada será absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Habrá una reunión de empresarios de cines en la Municipalidad

El Subsecretario de Cultura de la Municipalidad, en cumplimiento a lo resuelto por la C. Consultiva, ha invitado a los propietarios de empresas cinematográficas a una reunión que se realizará el martes próximo a las 18 en el Liceo Municipal. Tiene por finalidad cambiar opiniones y recibir sugerencias con respecto a las ordenanzas y disposiciones vigentes en los espectáculos públicos.

—Relacionado con las actividades de la Subsecretaría de Cultura, el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, firmó un decreto aprobando "ad referéndum" del Concejo Deliberante, el reglamento de la referida Subsecretaría.







IRRUPCIONES INCONSCIENTES

Frente a la situación social y política condicionada por la Revolución del pueblo y para el pueblo, no se concibe que entre los que, ya en una forma ya en otra, contribuyeron a construir esta nueva existencia de liberación, de que todos gozamos, haya quienes se comporten en los hechos como verdaderos enemigos de una causa exclusivamente propia y que como tal exige la cooperación activa y permanente de cuantos se exhiben identificados con ella. Dejando de lado el aspecto que se ofrece en la órbita política, donde, a cada instante, sorpréndense núcleos de personas elevadas por las características iniciales del movimiento a la categoría de dirigentes, empeñadas, con prescindencia absoluta de los ideales revolucionarios, en una lucha subalterna, reclamando, a riesgo de debilitar la unidad partidaria, en nombre de supuestos méritos y sacrificios, posiciones que no les corresponden, compruébase, con preferencia, en el grueso de las masas trabajadoras, largamente beneficiadas, material y moralmente, por el presente estado de cosas, una especie de desconocimiento práctico de los imperativos de la hora, desconocimiento que, aunque en zonas aisladas, concurre, por su repetición, a empañar este momento excepcionalmente decisivo para las reivindicaciones proletarias, retardándolo en su consolidación definitiva.

Más grave que las ambiciones personales de los políticos aludidos, resultan las actitudes de aquellos sindicales que, apartándose de las vías legales, adoptan, con condenable precipitación, posturas incompatibles con las normas jurídicas y con un régimen de justicia total en el que, ni teórica ni prácticamente, se desconoce ningún derecho legítimo. Llevar, hoy, a climas superados las reclamaciones obreras es evidenciar inconsciencia acerca del adelanto alcanzado por nuestra legislación, la más avanzada del mundo, con la agravante de que esa inconsistencia constituye la peor conspiración que cometerse pueda contra los derechos de los trabajadores, por cuando tiende a conducirlos nuevamente a un pasado, donde, por propia experiencia, saben que han sido ellos y sus hijos objeto de villipendio y tratados peor que esclavos.

Los sindicatos no pueden llamarse a engaño. Para sus relaciones con los poderes constituídos están comprendidos en el Art. 14 de la Constitución (reproducción del 22 del estatuto del 53), que dice: «El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste comete delito de sedición». Substraerse, por consiguiente, a ese mandato importa, lisa y llanamente, desconocer el régimen republicano representativo, para reemplazarlo por una suerte de democracia tumultuaria e inorgánica, donde los gremios —el actual caso de Salta— o entidades que agrupan a un número mayor o menor de individuos, ello poco importa, impondrían su voluntad por encima de funcionarios y mandatarios legítimamente elegidos por el pueblo para la dirección de la sociedad.

En cuanto a sus reclamaciones, los sindicatos, a esta altura de las cosas, no pueden desconocer que ya ha sido superada la época que se expresó por los movimientos reivindicatorios organizados y sostenidos desde la ilegalidad, porque nuestros trabajadores no encontraban ni podían encontrar, entonces, organismos legales capaces de recibir sus reclamaciones, cotejarlas con lo que aducían las partes patronales y fallar en el pleito al margen de otra razón que no fuera la de las justas reivindicaciones de los gremios y el interés general y permanente de la población. Esa época en que los gremios, frente a las minorías privilegiadas y de los gobiernos con ellas complicados, tenían forzosamente que apelar a la violencia, ya que los caminos de la legalidad les estaban cerrados, ha sido, como se ha dicho, superada. Ha sido substituída por la era de la legalidad, que es la que creó la Revolución desde las Secretaría que fundó el Líder y en la cual los derechos del trabajador conquistaron su reconocimiento, encontrando abiertos los caminos y logrando a la luz del amplio tribunal de la opinión del pueblo la satisfacción de todas sus legítimas reclamaciones. Nadie, hoy, dentro de la Revolución puede lógicamente renunciar a esa legalidad. Nadie, repetimos, dentro de las corrientes que, en la actualidad, vivifican la vida de la colectividad puede conscientemente renunciar a sus beneficios sin volver, ostensiblemente, hacia el pasado, esto es, a la injusticia social o al sistema que la sostenía y propiciaba, que es lo mismo que desconocer el ordenamiento jurídico revolucionario que ha venido a suplantar el antiguo sistema de la lucha y de los antagonismos permanentes.

La base de la Revolución es el trabajo. Y éste debe realizarse sin paros intempestivos que son los que abiertamente conspiran contra la producción, indispensable para la efectivización de la justicia social. De ahí que las suspensiones del trabajo adoptadas arbitrariamente vengan siendo declaradas ilegales. No se trata con esto de establecer la razón o sin razón de las causas por las cuales se han tomado tales actitudes, sino de encarrilar las reivindicaciones por las vías consecuentes a nuestra actualidad, en nada similar a aquella que caracterizó nuestras pasadas luchas sociales. La Revolución dió a los trabajadores caminos legales y seguros para llegar a sus objetivos de progresivo bienestar social. No puede, en consecuencia, tolerar que esos trabajadores se lancen, inconscientemente, al antiguo terreno de la inseguridad.

No se desconoce con esto el derecho de huelga, que es sagrado. Pues en la doctrina revolucionaria cabe, y cada día se confirma, que si después de agotarse todos los recursos legales, subsiste el empecinamiento patronal, la justificación de la huelga surge espontáneamente, y es cuando los mismos organismos estatales reconocen la legalidad del recurso extremo a que pueden apelar los trabajadores en sus justas reclamaciones.

Ante esta doctrina clara y precisa, que no pueden desconocer, por lo menos, los dirigentes gremiales, el caso de Salta resulta inaudito. En él se ha violado, con la subversión, las prescripciones constitucionales y quebrantado el ordenamiento jurídico de la Revolución. Decretar el alzamiento, increpar a las autoridades con beligerante saña, lanzar bandos y proclamas incendiarias, poner en vilo al vecindario de una ciudad capital, soliviantándolo e interfiriendo en las garantías que hacen posible la vida normal, es francamente un estado frenético del que no puede responder nadie que tenga sentido concreto de la responsabilidad y del buen sentido. Y este desconcierto sube de punto cuando para tales desmanes se procede vivando al general Perón.

El caso es gravísimo. Lo es tanto que no puede dejársele transcurrir atribuyéndolo nada más que una mala inspiración condenable y transitoria, esporádica y triste. Lo que corresponde es investigar con energía y a fondo los estratos de donde ha salido todo esto —de lo que hay fermentos en todas partes— si no queremos encontrarnos a breve plazo con la temible sorpresa de que el hecho se repita y haga escuela, de la que sabrán aprovecharse los elementos extremistas y reaccionarios. Hay que profundizar las investigaciones y poner en claro a qué obedece que haya titulados peronistas y determinados obreros dispuestos a consumar semejantes monstruosidades. Dar largas a estos asuntos es exponer el porvenir de la Revolución, desde que en estas irrupciones inconscientes se esconden elementos que tienen, perversamente, clara la conciencia de lo que hacen.

DECLARARON URGENTES TRABAJOS PUBLICOS

La Intervención Federal ha dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de ministros, por el que se declara de expresa urgencia la ejecución de trabajos de terraplenamiento, y construcciones y mejoramiento, alcantarillados y refecciones de las obras viales, que constituyen la red provincial de caminos de tierra.

Se acuerda a la Dirección de Obras Públicas, en carácter de anticipo y con cargo de oportuno reintegro, en época de contar con fondos provenientes de la negociación de títulos que se emitan para financiar el próximo Plan de Obras Viales, $ 250.000, para estos trabajos. A la vez se la faculta para que apruebe y autorice las obras que sean propuestas por la Administración Provincial de Vialidad, siempre que los créditos individuales no superen $ 10.000 como también para que los trabajos se ejecuten por administración o a destajo. Con esta suma se estima que se pondrán en las condiciones debidas a no pocos caminos de tierra que se halla en mal estado, y cuando llueve quedan intransitables.

Será inaugurada hoy una estación radial

Esta tarde a las 18 horas, tal como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, tendrá lugar la inauguración de la nueva estación radial del servicio oficial, en Coronda.

El ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, doctor Rapela, inaugurando el referido servicio, mantendrá una conferencia con el Interventor Federal, coronel Adaro, quien se instalará en la sede de la Estación Central.

El aparato a inaugurarse ha sido totalmente construido por personal técnico de la Dirección de Comunicaciones de la Provincia.

LA HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO ES UNA CONSTANTE PREOCUPACION DEL GOBIERNO

Solución Sanitaria

DEFENSA INTEGRAL

El reciente decreto del P. E. de la Nación, por el cual se cambia la denominación de la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, por la de Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo, ha servido también para fijar con amplitud las funciones y finalidades de dicho organismo en lo que respecta a la defensa de la salud y al proporcionamiento de una mayor seguridad para los obreros argentinos.

ESTUDIO DE PROBLEMAS

Uno de los principales objetos que se persigue con la nueva reestructuración de aquella dependencia, es realizar un amplio estudio de todos los problemas de la higiene del trabajo que se hallan vinculados con los agentes sociales y económicos, los que a su vez, determinan la adopción de medidas defensivas y protectoras de quienes hacen de sus actividades manuales una artesanía permanente y también de aquellos que trabajan en las plantas industriales, donde las condiciones de salubridad de higiene, no han sido contempladas con el verdadero sentido humanitario.

La defensa integral del capital humano, ha venido exigiendo del Estado, una constante preocupación, por entender que los trabajadores han sido y son, el puntal permanente de todo progreso social y económico de las naciones. Nuestro país, no vive ajeno a esas razones fundamentales y por eso es que encara de una manera decidida el estudio de dichos problemas.

FUNCIONES QUE SE DETERMINAN

Aparte de aquel propósito básico, el organismo referido tendrá las siguientes funciones: Estudiar, preparar y proponer todas las leyes relacionadas con la higiene y seguridad del trabajo, organizar la higiene en el trabajo y la seguridad industrial en nuestro país; estudiar los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, llevando a su grado máximo las posibilidades de readaptación y reorientación del accidentado; practicar todas las investigaciones técnicas del maquinismo industrial en relación con el peligro que ofrecen al trabajador, como también los productos tóxicos peligrosos empleados en las fábricas y adopción de medidas para su uso; realizar cursos de capacitación industrial para profesionales, patronos y trabajadores e instalación de museos y exposición de elementos de seguridad e higiene del trabajo; estudiar los factores psicológicos del trabajador con relación a la productividad, ausentismo obrero, sus causas y formas de evitarlo; formar la conciencia colectiva de la higiene y la seguridad del trabajo, mediante la educación y propaganda en todas sus formas y constituir un acervo bibliográfico relacionado con la materia lo más completo posible.

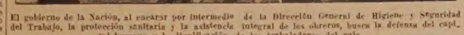
No puede ser más amplia y completa la misión que se le asigna a esa dependencia, ya que ella consulta todas las necesidades y problemas derivados con la seguridad o higiene del trabajo.

ASPECTO SOCIAL Y SENTIDO HUMANO

Analizadas las funciones que se le asignan a la Dirección aludida, de inmediato nos damos cuenta, que ellas contemplan un aspecto social de singular trascendencia, en virtud de que trata sobre todas las cosas, de salvaguardar el capital humano que es la base fundamental de todo progreso social. La defensa del obrero especializado o no, como elemento primordial para el proceso evolutivo de las industrias generales de un país, significa a su vez, la defensa de los valores que movilizan las actividades humanas, capaces siempre de determinar el desarrollo comercial e industrial de una nación.

A ello se agrega el sentido humano de la obra que persigue el actual gobierno, encaminada a la dignificación y redención del obrero, cuya condición de asalariado o sometido a viejas y torpes prácticas de explotación, han desaparecido ya que el movimiento revolucionario, quiere que en este país de hombres libres, el trabajo no signifique un castigo ni sirva para la humillación de los obreros, sino antes por el contrario, se busca elevar la condición de los trabajadores, porque nadie puede discutir o negar que ellos son la base permanente de nuestra riqueza y los baluartes de este movimiento de redención social.





El gobierno de la Nación, al encarar por intermedio de la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo, la protección sanitaria y la asistencia integral de los obreros, busca la defensa del capital humano y la dignificación de los trabajadores del país

La Incógnita Soviética.

La Actitud Agresiva de Rusia es el "Bluff" más Gigantesco de Este Siglo

Por DIPLOMATICUS

CAPITULO IV

A raíz de la presión soviética y las medidas políticas rusas, los países de la unión occidental europea han resuelto coordinar ampliamente sus defensas. El 4 de octubre de 1948, se dió a conocer la formación de un estado mayor occidental europeo, al mando del mariscal Montgomery. Aun queda por aclarar el papel que desempeñará Alemania en los proyectos. Por de pronto, ha declarado el general Clay que siendo Alemania desarmada por acuerdo internacional, nada podría cambiarse por ahora. De tal modo, Alemania es la parte más floja en el sistema de la defensa europea; por el otro lado, la defensa europea tiene exactamente la fuerza que la ayuda que la da Norteamérica. Ni los Estados Unidos ni los países de Europa occidental han dado a conocer planes de guerra, lo que si por un lado es bien comprensible, por el otro deja abierta el interrogante sobre los proyectos que prepara el estado mayor europeo. Estados Unidos no deja de destacar constantemente su poderío militar, especialmente de su flota y arma aérea. Si la bomba atómica será empleada nuevamente, depende de decisiones alejadas del orden puramente militar de táctica y estrategia. Sin embargo, la posesión de la bomba atómica forma ya por el solo hecho un medio muy poderoso en manos del estado mayor americano.

Si se contraponen las tres fases de la supuesta guerra soviética a la conducta supuesta del lado contrario, resulta más o menos el siguiente cuadro:

LAS TRES FASES DE LA GUERRA SOVIETICA

En opinión de los estrategas soviéticos, la primera fase terminó por la paralización de la economía soviética a manos del arma aérea enemiga; lo cual quiere decir que la industria de los armamentos, sea como quiera su ubicación dentro del imperio gigantesco, habrá sufrido una enorme merma en su capacidad productiva, siendo imposible, según las experiencias hechas en la última guerra, reparar los daños adecuadamente mientras continúen las hostilidades. Al contrario, el perjuicio va en aumento. Esto significaría que los yacimientos petrolíferos quedarán eliminados como proveedores de combustible. Tal hecho, a su vez, puede tener como consecuencia eventual la eliminación del arma aérea soviética, disminuyendo también considerablemente la movilidad de las divisiones motorizadas. Es muy dudoso, que una industria dañada en tal forma, esté en condiciones de suplir las enormes cantidades de material gastados en las grandes batallas que se han previsto. Aun cuando se supone que las divisiones aliadas para tales batallas hubieran podido salvar sus existencias de combustible y materiales de reserva, hasta cierta medida, la segunda fase sólo tendrá lugar, en todo caso, cuando el enemigo resuelva un ataque frontal en gran escala. Es muy probable que tal no será el caso. Más verosímil podría ser que en la segunda fase la Unión Soviética perderá todas sus posiciones exteriores, ya sea automáticamente o por la presión militar. Visto desde el punto de la potencia naval, sería lo mismo que la pérdida de todas las bases navales de ultramar. Los medios de que dispone un estado, debieran bastar para que los partidos comunistas, privados de su central moscovita y de los apoyos financieros, desaparezcan, eliminándose de tal manera los centros de espionaje, los focos de la guerra civil, de intrigas y sabotaje económico. Los respectivos países recuperarían a su vez las premisas indispensables para la paz interna y la estabilidad política - económica. La práctica demostraría muy pronto el valor de los "ejércitos populares" organizados hoy por los soviéticos.

La pérdida de sus posiciones exteriores, podría inducir al supremo comando soviético a no exponer sus valiosas divisiones sin necesidad al aniquilamiento y retirarlos detrás de sus propias fronteras. Tampoco habrá inclinación a entrar en una serie de guerras de guerrilla en los diversos países satélites, pues cada uno requeriría gran cantidad de divisiones y, ello, sin contribuir en mucho para la decisión. Con la retirada detrás de las propias fronteras por parte del ejército soviético, habría terminado la segunda fase para el enemigo.

EL PAPEL DE LOS DISTINTOS PARTIDOS COMUNISTAS

Establecer ulteriores hipótesis a partir de este punto, sería pura teoría, lo mismo que sería teoría la suposición de que luego se librarían grandes batallas de desgaste que culminarían en una gran ofensiva arrolladora, justamente por parte del bando que habría sufrido más. Cierto que la guerra es una serie de azares, pero al mismo tiempo es también un ejemplo de cálculos sobrios. Stalin mismo ha dicho que las guerras no sólo son conducidas por ejércitos, sino también por los pueblos. Será correcto interpretar el término "pueblos" en este caso como la totalidad del potencial económico, es decir, la guerra total. Stalin, sin embargo, entenderá más bien por "pueblos" las revueltas y revoluciones desencadenadas a la espalda del frente por los partidos comunistas, del mismo modo que en el propio país el partido comunista tendrá por misión mantener al pueblo ruso en línea. Pero nadie puede anticipar ahora en qué forma actuarán los factores imponderables que se hallan encerrados en los movimientos de resistencia en los países satélites y en la misma Unión Soviética; están también en las dificultades económicas ya existentes actualmente y que en caso de guerra se multiplicarían; están encerradas también en la influencia que se hallan expuestos los soldados rojos en los países ocupados de Europa; y finalmente, por el ejemplo poco alentador en la política de posguerra. Stalin ha infligido grave daño a los partidos comunistas en otros países, limitando sus posibilidades de acción.

En síntesis, el observador europeo y especialmente quien pueda contemplar al ejército rojo desde cerca, no podrá menos de suponer que Estados Unidos sobreestima mucho el poderío militar y moral de la Unión Soviética. Quizás tendrán que dejar hablar a las armas algún día por haber dejado de decir la palabra justa en el momento oportuno. Es posible que la inseguridad de Estados Unidos en su posición frente a Europa ha causado dificultades en la actitud contra Rusia, y una vez fijadas las posiciones se llegue a entender que la actitud agresiva de los soviéticos es sólo un "bluff" susceptible de ser descubierto por una conducta enérgica.

Sociedad Artes Gráficas

La Comisión General Administrativa, comunica que se encuentran en venta las tarjetas para la cena criolla, que se organiza a los miembros de la Junta de Conciliación que intervino en las tratativas del último Convenio y la Comisión General Administrativa [illegible].

La mencionada cena se llevará a cabo el día sábado 7 de mayo próximo.

Las Fuerzas Armadas y el Poder Civil

Los catones que juzgan por despecho principios y obras del gobierno nacional que hoy administra los bienes del común argentino, parecen sordos intencionales y, de intención, ciegos. En cualquier acto oficial, en cualquier palabra de los gobernantes, creen ver u oír extrañísimos bosquejos fantasmales. Y no faltan, también, los que pregonan muy ufanamente y sueltos de lengua que la Argentina es dominada por una camarilla de tales o cuales hombres, cuyos propósitos primordiales son los de hacer del gobierno constitucional, una dictadura. Los más irresponsables llegan, incluso, a causar anónimamente a grupos militares que no determinan nunca, de querer implantar una especie de gobierno pretoriano.

Pero silencian solapadamente todo cuanto con verdad y realidad viene a desmentir sus añagazas. Jamás en la República ha sido tan clara y pública la conducta doctrinaria de las fuerzas armadas de la Nación. Y jamás pudimos oír, hasta estos momentos, conceptos tan definitivos con respecto a la división de los poderes, desde el punto de vista constitucional. Tanto el presidente de la República como los titulares de los ministerios militares, han dejado públicamente sentado el respeto y obediencia a las fundamentales leyes que estructuran la institucionalidad nacional.

Los representantes de las fuerzas armadas han ratificado en reiteradas oportunidades su acatamiento al Poder Civil, identificándose con las normas señeras del Gran Capitán de los Andes, con los apostolados que nacen en el Cabildo Abierto, con los principios emancipadores del Congreso de Tucumán, con la tradición republicana y democrática de la historia argentina. El primer mandatario y los ministros-secretarios de las carteras militares, en bien recientes y categóricas declaraciones, hablaron al pueblo de la Patria para reiterarle su acatamiento al Poder Civil, su indesviable conducta para con lo que política y cívicamente es el contenido todo de la argentinidad.

Sin embargo, los sembradores de versiones confusionistas, nada han dicho ni nada han rectificado de sus mentiras. Es que ante la prueba arrolladora de los patriotas que gobiernan a la nación y dirigen la vida de la milicia argentina, se han sentido corridos y avergonzados. Porque si alguna vez, de muchos lustros a esta parte, el pueblo argentino ha tenido conciencia de que sus gobernantes y sus fuerzas armadas le son fieles, es en estos momentos. Fueron los soldados de la Patria los que garantizaron los comicios históricos del 24 de febrero de 1946, son los soldados de la Patria los que ahora dejan absolutamente establecido que el Poder Civil es el poder soberano de la Nación.

¿En qué época del fraude y la sucia politiquería pudo oír la ciudadanía argentina las palabras que hoy señalan la recta trayectoria de las fuerzas armadas de la República? Y es esta conciencia de limpio argentinismo, de criteriosa responsabilidad, la que en nuestro tiempo está indicando la senda recta por la que habremos de llegar a la jerarquización integral de todos los agentes que determinan la soberanía efectiva de la Patria.

Concepción Peroniana

EN EL MISMO BOTE

"Creo que los que estamos en esta causa debemos luchar por la misma; debemos estar en la misma trinchera o en el mismo bote como dicen los ingleses, pensando que si no llevamos el bote adelante, cuando el bote se hunda hemos de perecer todos los que estamos dentro de él". (Diciembre 2 de 1948).

POR UN PUEBLO UNIDO

"Esa lucha, que todavía es suave y temperante, puede llegar en el futuro a ser mucho más cruda. Es bastante observar la lucha en que está empeñado el mundo.

Yo siempre he sido un paladín de la unidad del pueblo argentino. Hemos obrado dentro de nuestro régimen político revolucionario con un sistema de pesos y contrapesos ante innumerables pasiones, odios y rencores. Esa acción nos permitió llegar hasta aquí más o menos sin luchas enconadas entre los argentinos.

Les adelanto que en esto tenemos que llevar esta pacificación paulatinamente y con el mayor empeño, para que cuando se presente esa ocasión en que uno de los combatientes haya vencido, el pueblo tenga una situación sola que lo pueda favorecer: que esté todo el pueblo unido para recibir lo que venga o para adaptarse a lo que venga.

Esto se puede obtener solamente con un pueblo unido, con un pueblo que esté firmemente persuadido de que esa unidad nacional es la única ventaja con que podremos enfrentar las desgracias o las fortunas del porvenir, y ha de serlo, sin duda, después de esta lucha, diremos temperante y hasta cierto punto amena en muchos casos, en que nosotros estamos empeñados por dilucidar de una vez y confirmar y consolidar la posición constitucional y legal de la República dentro de las reformas promovidas".

"Hay una sola cosa que no podemos olvidar cualquiera sea nuestra actividad y nuestro trabajo: que poco valdríamos si no fuéramos capaces de dedicar gran parte de nuestras actividades a hacer de nuestro país cada día una entidad mejor en todos los órdenes, para cumplir con lo que yo digo que es el juramento griego de los gobernantes: entregarles a nuestros hijos el país en mejores condiciones que lo hemos recibido nosotros". (Diciembre 2 de 1948).

Sesionará el Viernes el Inst. Argentino Boliviano

TRATARANSE IMPORTANTES CONCLUSIONES

El viernes 22 del corriente a las 18 horas se llevará a cabo la sesión mensual de la comisión ejecutiva del Instituto de Cultura Argentino-Boliviano de Rosario, oportunidad en la cual su presidente informará acerca de las últimas actividades desarrolladas en Buenos Aires por la delegación de la entidad, la que hizo conocer al Poder Ejecutivo, por intermedio de los ministros de Relaciones Exteriores y de Educación, los anhelos con que en Bolivia se exterioriza el sentimiento público en pro de la mayor aproximación con la Argentina, ya que en el país hermano se tiene un profundo afecto por el nuestro.

Es así que se aspira profundamente a que se intensifique el intercambio de profesores y alumnos de los cursos universitarios y del ciclo medio; que se asignen becas a estudiantes de las casas de enseñanza superior; que se active la construcción de caminos afirmados y de líneas férreas hasta Santa Cruz de la Sierra y Sucre, cuyos terraplenes respectivos están en construcción y próximos a terminarse en la primera de esas líneas faltando los puentes y las alcantarillas; que se establezcan zonas francas comerciales portuarias en Rosario y también en Santa Fe para el comercio exterior de Bolivia y depósito para el transporte de tránsito; que se adquiera una de las casonas de la ciudad de Sucre (antigua Chuquisaca) donde residió Mariano Moreno mientras fué alumno de la ilustre Universidad de San Francisco Xavier o cuando, ya graduado de doctor en Derecho y casado, se incorporó al foro y actuó, además, intensamente en la política en favor de los derechos del nativo; que se resuelva definitivamente la utilización de las aguas del Río Bermejo para navegación y riego, con lo que en el primer caso será posible disponer de una vía directa y económica de comunicación desde la zona de Tarija con la Argentina; que se coopere en la instalación y organización de una escuela práctica, moderna y regional de agronomía y veterinaria en Sucre con técnicos profesores especializados; que se divulguen los conocimientos sobre Tiahuanacu y sus famosos monumentos milenarios, mediante cursillos dictados por su director, profesor don Luis Herzog, etc.

De esta exposición de anhelos, de sumo interés común para Argentina y Bolivia, se dió conocimiento al embajador en Buenos Aires, Dr. Gabriel Gosálvez, al que se le invitó a concurrir a los actos que en agosto próximo organizará el instituto en homenaje a Bolivia al cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la república por Bolívar y Sucre, accediendo el representante diplomático a la invitación formulada.

Además, en la misma sesión se tratará lo atinente a la conmemoración de los aniversarios de las revoluciones del 25 de mayo, de 1809 en Chuquisaca y de 1810 en Buenos Aires. Igualmente se tratará acerca de la realización de una cena de camaradería en San Lorenzo.

Con respecto a la adquisición de una de las casonas de Sucre en que habitó Mariano Moreno, sería con el objeto de que se instale una biblioteca y museo con los libros y colecciones que evoquen la vida y la personalidad del prócer, constituyendo un centro de indudable gravitación en América para los estudios, excursiones, etc. que afiancen la vinculación entre los pueblos hermanos del Continente.

Colocarán en condiciones un edificio de escuela

Desde hace ya un tiempo, una de las escuelas fiscales del vecino distrito de Alto Verde, venía funcionando en una casilla de madera. Ante esto, se realizaron gestiones, por lo cual el ministro de Educación, Justicia y Culto ha dispuesto que, de inmediato, sea reparado. La Administración del Puerto proveerá los materiales en forma tal que el referido local quede totalmente transformado. Esto es, en condiciones. Es lo menos que se puede pedir para una escuela.

Hácese Cada Día más Indispensable Extender el Servicio Telefónico a Numerosas Zonas Rurales

Apenas se tuvo conocimiento de que el Estado adquiría, en compra, el vasto organismo de las comunicaciones telefónicas existentes en el país, surgió, lógica, la confianza de que los beneficios de toda índole que para las distintas relaciones de la vida, tanto comerciales como sociales, representa el mencionado servicio, iban a ser cuanto antes llevados a los sectores de la campaña que carecían de los mismos y que en nuestra provincia son muchos y muy importantes.

A pesar del tiempo transcurrido desde que se tuvo esa sensación optimista, poco o casi nada es lo que se ha hecho en el sentido indicado. No desconocemos las dificultades que han impedido concretar lo que significa un verdadero adelanto, del que ya no puede prescindir, sin sufrir detrimento el vivir multiforme y dinámico de nuestra época. Pero eso no impide que recordemos la necesidad que existe insatisfecha, a fin de que se la tenga presente por los poderes públicos y procuren éstos, mediante los recursos de que disponen y los que les es permitido arbitrar, llenar las legítimas aspiraciones en tantos vecindarios, cuyas reclamaciones sobre este particular se han venido renovando, con explicable insistencia, a través de largos años.

Sin que importe una oposición al derecho que les asiste a todas las localidades de contar con ese medio rápido de comunicación, consideramos que las primeras en ser favorecidas tienen que ser las zonas donde no se dispone de mayores elementos para ponerse en contacto con otros centros, desde que, aparte de la escasez o falta absoluta de trenes, no existen más que caminos —cuando los hay— en precarias condiciones de transitabilidad y que a la menor lluvia quedan inhabilitados para el tránsito durante varios días determinando el aislamiento de todas las actividades en ellas radicadas.

Si circunscribimos el tema al noreste de la provincia, aparece inmediatamente la legitimidad de nuestra observación. En ese sector hállanse los departamentos Garay, San Javier, General Obligado y Vera. En los dos primeros, en que, prácticamente, no hay ferrocarril, pues el ramal que termina en San Javier poco favorece a las demás localidades de ese departamento, dejando huérfano al de Garay, son tradicionales los caminos deficientísimos. En toda su extensión —no obstante una rudimentaria línea local— ni una sola localidad cuenta con teléfono que la una con los demás centros de la provincia, ni con la misma ciudad capital. En cuanto a los dos segundos, con un elevado movimiento agrícola, ganadero, comercial e industrial, sólo tienen, si mal no recordamos, teléfono Reconquista, Moussy, Lanteri, Villa Ocampo, Malabrigo y Vera.

Aparte de la apuntada deficiencia y la de los caminos que es general, en todas las poblaciones de los cuatro departamentos se tropieza, para mayor desventaja —ignoramos si últimamente ha sido o no subsanada la falla— con que las oficinas telegráficas, donde existen, en los días hábiles cierran a las 20 y no abren los días feriados.

Desde hace muchos años, todos los vecindarios afectados vienen elevando petitorios para que se los favorezca con una conveniente instalación telefónica que los saque del pronunciado primitivismo en que se hallan en comparación con las demás regiones de la provincia, no teniendo ellos menos derechos que éstas para gozar de tan utilísimo servicio.

Un razonamiento análogo cabe para otras zonas de la provincia, en las que el teléfono es incesantemente reclamado en nombre de necesidades reales, que el progreso general hace cada vez más apremiantes. Ante este estado de cosas resulta superfluo agregar que cuando arbitren los poderes públicos para satisfacer tan legítimas exigencias ha de ser apoyado y aplaudido en forma general.